



**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Manizales, Diciembre 11 de 2021

Señor
FERNANDO ARCINEGAS CÓRDOBA
SUPERVISOR CONTRATO No. 2245834
Coordinador Académico
Centro de Procesos Industriales y Construcción
Manizales

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes diciembre del año 2021

Referencia: : Contrato No. 2245834 del año 2021.

Angela Patricia Muñoz Alvarado, identificado con la cédula de ciudadanía No. 41933186 de Armenia, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Procesos Industriales y Construcción, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: **Valor y forma de Pago:** El valor total del presente contrato es máximo de **TREINTA Y NUEVE MILLONES PESOS M/CTE (\$39.000.000,00), incluido IVA** (de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el contratista). Esta suma será pagada por el SENA a la contratista de la siguiente manera: **a)** Un pago por valor de DOS MILLONES DOCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE (\$2.210.000), que se cancelará en el mes de marzo de 2021. **b)** Ocho (9) pagos iguales en los meses de abril a noviembre por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS PESOS M/CTE (\$3.900.000,00) cada uno; **c)** dos pagos en diciembre que sumados dan el valor de CINCO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE (\$5.590.000,00). Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de Ahorros No. 031208226 de Banco de Occidente, cuyo titular es la Contratista.

Plazo: : El plazo de ejecución será de nueve (09) meses y veintiocho (28) días, contados a partir del doce (12) de febrero de 2021, hasta el cinco (11) de diciembre de 2021, sin exceder la presente vigencia presupuestal y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato.

Fecha Inicio: 12 de febrero 2021

Fecha terminación: 11 de diciembre de 2021

OBJETO:

PRESTAR TEMPORALMENTE SERVICIOS PROFESIONALES, COMO INSTRUCTOR, PERÍODO FIJO, PARA EJECUTAR ACCIONES DE FORMACIÓN PROFESIONAL, PRESENCIALES O VIRTUALES, APOYAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN, ÁREA FORMACIÓN VIRTUAL Â€" INGLÉS

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual	No Aplica	No Aplica
2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral en modalidad virtual y a distancia, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos.	No Aplica	No Aplica
3	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	No Aplica	No Aplica



4	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación en modalidad virtual y a distancia	No Aplica	No Aplica
5	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y proyecto formativo de los programas virtuales del área temática en el objeto del contrato.	Valoración y evaluación de evidencias finales, entrega de informes, paz y salvo.	Drive dispuesto por coordinación académica
6	Aplicar estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación en modalidad virtual y a distancia, de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad	Valoración y evaluación de evidencias finales. Entrega de informes, paz y salvo.	Drive dispuesto por coordinación académica.
7	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa en modalidad virtual y a distancia, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina	No Aplica	No Aplica
8	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que a entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral en modalidad virtual y a distancia, mediante las siguientes actividades: a). Verificar que la totalidad de los aprendices seleccionados estén asociados a una ruta de aprendizaje y su estado sea matriculado. b). Registrar juicios evaluativos, realizar reconocimiento de aprendizajes previos, para los aprendices nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	No Aplica	No Aplica
9	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendizaje y el manual de convivencia instaurado en la institución.	No Aplica	No Aplica
10	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas de educación superior del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	No Aplica	No Aplica
11	Realizar seguimiento a los aprendices que ingresan a la etapa productiva en modalidad virtual y a distancia según la asignación y requerimientos del centro de formación.	No Aplica	No Aplica
12	Participar en los procesos de autoevaluación de programas de formación virtual y a distancia en el Centro de Formación. 6 GTH-F-075 V.05	No Aplica	No Aplica
13	Realizar, cuando sea requerido por la entidad, el apoyo a la supervisión de los contratos que celebre	No Aplica	No Aplica



	el SENA, de conformidad con la Ley 1474 de 2011, y que por razones de experticia técnica e idoneidad		
14	Realizar, cuando sea requerido por la entidad, la verificación y evaluación técnica o económica de las propuestas que se reciban dentro de los procesos de contratación de la entidad y que por razones de su experticia técnica e idoneidad relacionado con el objeto contractual, se requiera.	No Aplica	No Aplica

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
2.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y el No. de la planilla (1733260172) , expedido por SOI para el mes de noviembre . (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (3) folios

Cordialmente,

Angela Patricia Muñoz Alvarado
Contratista
C.C. No. 41 933 186 de Armenia

Recibí a satisfacción:

FERNANDO ARCINIEGAS CÓRDOBA
Supervisor Contrato 2245834 de 2021
Coordinador Academico
Centro de Procesos Industriales y Construcción

